

29 de agosto de 2023.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Planta Baja  
Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500,  
Ciudad de México.

Atención: Pedro Díez Sánchez  
Director Ejecutivo de Vigilancia de Mercados

Los suscritos, Sergio José Camacho Carmona y Sergio Manuel Cancino Rodríguez, Director General y Director Ejecutivo de Administración y Finanzas y responsable del área jurídica de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (la "Emisora" o "Unifin", indistintamente) personalidad que acreditamos mediante las escrituras públicas número (i) 50,081 de fecha 7 de mayo de 2021 y (ii) 52,563 de fecha 12 de mayo de 2022, ambas ante la fe del licenciado Pedro Joaquín Romano Zarrabe, titular de la Notaría 123 de la Ciudad de México, la cual se agrega al presente escrito como Anexo "A", en relación al correo de fecha 11 de julio de 2023, a través del cual, se envió por medios electrónicos, un oficio de verificación de cumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa"), de fecha 10 de julio de 2023 ("Oficio de Verificación"), por medio del presente escrito y de conformidad con lo solicitado en el Oficio de Verificación, atentamente comparecemos y exponemos lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 27 y 28 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("Circular Única de Emisoras"), en relación con las fracciones I y IX de la disposición 4.033.00 del Reglamento Interior de esa Institución, que indican como obligaciones de las Emisoras, entre otras, cumplir con los requisitos de mantenimiento del listado que se señalan en el citado Reglamento y proporcionar a la Bolsa cada año la información correspondiente al número total de acciones representativas del capital social suscrito y pagado; se proporciona a esta Institución, la información relativa al número total de los títulos representativos del capital social suscrito y pagado (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias) de la Emisora distribuidas entre el público inversionista, conforme a lo siguiente:

1. CLAVE DE LA EMISORA: UNIFIN A
2. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO: \$1,516,562,500.00 M.N.
3. Total de acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias del capital social suscrito y pagado de la Emisora.

Serie /CPO /UV / ADR's	Número total de títulos representativos del capital social suscrito y pagado (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias) de la Emisora	Número total de inversionistas
A	485,300,000	No aplica

#### TÍTULOS ADQUIRIDOS POR LA PROPIA EMISORA (RECOMPRAS)

4. Las acciones propias de la emisora y los títulos de crédito que representen dichas acciones que pertenezcan a la Emisora o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, detalladas por serie, adquiridas de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

Serie /CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias) recomprados
UNIFIN A	35,542,023

Para este y otros casos en donde no aplique la pregunta, favor de no dejar en blanco e incluir la aclaración de "NO APLICA".

#### CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

5. Títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora detallado por serie, propiedad directa o indirecta de los miembros del Consejo de Administración (consejeros no independientes) y directivos relevantes<sup>1</sup>:

Serie /CPO /UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
UNIFIN A	265,297,093	8

#### POSICIONES ACCIONARIAS SIGNIFICATIVAS / PODER DE MANDO

6. Títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora, detallados por serie, propiedad de personas físicas o morales que en lo individual mantengan directa o indirectamente 30% o

<sup>1</sup>Directivos Relevantes, atendiendo a lo señalado en el Artículo 2, fracc. IV de la LMV.

más de tales valores, o de los títulos de crédito que las representen, o bien, tengan poder de mando<sup>2</sup> en una Emisora. No incluir información reportada en el numeral 5 anterior.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
UNIFIN A	No aplica	No aplica

### FAMILIARES

7. Títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora, detallados por serie, propiedad de un grupo de personas físicas que se encuentren vinculadas por razón de parentesco, incluyendo en dicho grupo a cónyuges, concubinas o concubinarios, abuelos, padres, hijos, hermanos, nietos, suegros, cuñados, adoptantes y adoptados; adicionalmente, las personas físicas o morales, que actúen de manera concertada o mantengan acuerdos para tomar decisiones en un mismo sentido que se ubiquen en el supuesto de ejercer derecho de votos por 30% o más del capital social suscrito y pagado de la Emisora. No incluir información reportada en los numerales 5 (consejeros y directivos) y 6 (posiciones accionarias significativas) anteriores.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
UNIFIN A	913,090	4

### VÍNCULOS PATRIMONIALES

8. Títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora, detallados por serie, propiedad de personas físicas o morales que mantengan vínculos patrimoniales directa o indirectamente con las personas mencionadas en los numerales 6 (accionistas con posiciones accionarias significativas) y 7 (familiares) anteriores. No incluir información reportada en los numerales 5, 6 y 7 anteriores.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
No aplica	No aplica	No aplica

<sup>2</sup>Poder de Mando, atendiendo a lo señalado en el Artículo 2, fracc. XX de la LMV.

## FIDEICOMISOS

9. Títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias), detallados por serie, propiedad de Instituciones que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con el fin de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados, así como cualquier otro fondo con fines semejantes a los anteriores, constituidos por la Emisora o en cuyo patrimonio fiduciario esta participe. No incluir información reportada en los numerales 5 (Consejeros y Directivos), 6 (Posiciones accionarias significativas), 7 (Familiares) y 8 (Vínculos Patrimoniales) anteriores.

Serie /CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
UNIFIN A	19,205,051	1

## TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMISORA DISTRIBUIDOS ENTRE EL PÚBLICO INVERSIONISTA<sup>3</sup>

10. Es resultado de restar a los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora reportados en el numeral 3, la suma de los valores reportados en los numerales 4 a 9 anteriores:

Totales	Serie	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
Total de la Serie / CPO / UV / ADR's	A	164,342,743	No aplica

## PORCENTAJE DE LOS "TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMISORA DISTRIBUIDOS ENTRE EL PÚBLICO INVERSIONISTA":

10a. Es el resultado de dividir los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora distribuidos entre el público inversionista reportados en el numeral 10, entre los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora reportados en el numeral 3:

<sup>3</sup> Definición de "Gran público inversionista o público inversionista" conforme a, lo señalado en el Artículo 1º, fracción XII de la Circular Única de Emisoras.

Porcentaje de los Títulos Representativos del Capital Social suscrito y pagado de la emisora, distribuidos entre el público inversionista =  $\frac{\text{Respuesta al numeral 10}}{\text{Respuesta al numeral 3}}$

Porcentaje	Serie	Porcentaje del número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora distribuidos entre el público inversionista respecto al número total de los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)
Porcentaje de la Serie / CPO / UV / ADR's	A	33.86%

**Con la finalidad de que la Bolsa Mexicana de Valores pueda considerar a los valores de las Emisoras como elegibles para formar parte de las muestras que integran los indicadores de mercado que, de manera directa o indirecta, genera, calcula, administra, mantiene y difunde, conforme a las metodologías aplicables, las Emisoras deben reportar los numerales 11, 12, 13, 14 y 14a siguientes, correspondientes al número y porcentaje de "Acciones Flotantes":**

*Para este y otros casos en donde no aplique la pregunta, favor de no dejar en blanco e incluir la aclaración de "NO APLICA".*

**11. Número agregado de acciones en manos de personas físicas o morales que mantengan vínculos patrimoniales o de parentesco de manera directa o indirecta con los accionistas de control y que ostenten (desde 1% y hasta 29.99% de las) acciones listadas o títulos de crédito que representen a las acciones de la Emisora, detallados por serie, CPO, ADR, o Unidades Vinculadas.**

En este numeral la Emisora deberá reportar en este cuestionario, si hay socios estratégicos<sup>4</sup>, gobiernos y/o dependencias gubernamentales nacionales y/o extranjeras que tengan acciones de la Emisora, no como un portafolio de inversión con fines de generar un rendimiento, sino como parte de un programa de control o que estas acciones se hayan dejado en garantía.

Asimismo, se deberán identificar las acciones que se encuentren en fideicomisos distintos a los descritos en el numeral 8 y que se hubieran establecido como fideicomisos de control relacionados con el grupo de control de manera patrimonial o familiar directa o indirectamente con intención de mantener la posición para participar en la toma de decisiones de la Asamblea.

<sup>4</sup>**Socio Estratégico:** se considera aquel accionista que aporta la posibilidad de crear ventajas competitivas o reforzar el posicionamiento estratégico a través del aprovechamiento de sinergias de toda índole, acceso a nuevos mercados, incorporación de tecnología, entre otros. Las metodologías publicadas de los principales proveedores de índices internacionales para su cálculo, descuentan del total de acciones todas aquellas posiciones que pudieran estar inmovilizadas por diversas cuestiones.

No incluir información reportada en los numerales 5 (Consejeros y Directivos), 6 (Posiciones accionarias significativas / Poder de mando), 7 (familiares), 8 (Vínculos patrimoniales) y 9 (Fideicomisos) anteriores.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
No aplica	No aplica	No aplica

**12.** Número de acciones de la Emisora respecto de las que cualquier persona física o moral tenga el derecho de inmovilizarlas en virtud de algún acto jurídico o contrato celebrado con la propia emisora, cuyo activo subyacente o valor esté referido a acciones de la Emisora.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
No aplica	No aplica	No aplica

**13.** Número de acciones de la Emisora que hayan sido otorgadas en garantía a cualquier persona física o moral, en virtud de algún acto jurídico o contrato en el que la propia Emisora haya participado. No incluir información reportada en el numeral 12 anterior.

Serie / CPO / UV / ADR's	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
No aplica	No aplica	No aplica

**TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMISORA CONSIDERADOS FLOTANTES\***

**14.** Es el resultado de restar a los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora distribuidos entre el público inversionista reportados en el numeral 10, la suma de los valores reportados en los numerales 11 a 13 anteriores (Número de Acciones Flotantes):

*De no aplicar ninguno de los casos correspondientes a los numerales 11 al 13, favor de llenar la siguiente tabla con la misma información correspondiente al numeral 10 anterior.*



Totales	Serie	Número de títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)	Número de inversionistas
Total de la Serie / CPO / UV / ADR's		No aplica	No aplica

**PORCENTAJE DE LOS "TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMISORA CONSIDERADOS FLOTANTES":**

**14a.** Es el resultado de dividir los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora considerados Flotantes reportados en el numeral 14 entre los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la emisora reportados en el numeral 3:

*De no aplicar ninguno de los casos correspondientes a los numerales 11 al 13, favor de llenar la siguiente tabla con la misma información correspondiente al numeral 10a anterior.*

$$\frac{\text{Porcentaje de los Títulos Representativos del Capital Social suscrito y pagado de la emisora considerados como acciones flotantes}}{\text{Respuesta al numeral 3}} = \frac{\text{Respuesta al numeral 14}}{\text{Respuesta al numeral 3}}$$

Porcentaje	Serie	Porcentaje de los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora considerados flotantes respecto al número total de los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de la Emisora (acciones / certificados de participación ordinarios sobre acciones / títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias)
Porcentaje de la Serie / CPO / UV / ADR's		No aplica

\* Para mayor información consulte la "Guía de Ayuda para la determinación del Número de Acciones Flotantes que utiliza la BMV para el cálculo y mantenimiento de sus Índices Accionarios".

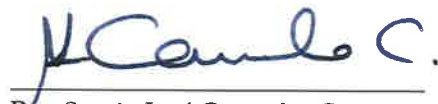
<p>15. El Secretario del Consejo de Administración dio a conocer al propio Consejo las obligaciones, responsabilidades y recomendaciones que derivan del Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana, del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores y de las demás disposiciones aplicables. Asimismo, proporcionó los referidos documentos a los miembros del Consejo.</p>	<p>Sí</p>
---	-----------

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, (i) la Emisora, cuenta con al menos 100 (cien) inversionistas y mantiene colocado entre el público inversionista por lo menos el 12% (doce por ciento) de su capital social; y (ii) en el ámbito de nuestras funciones que desempeñamos como Director General y Director Ejecutivo de Administración y Finanzas y responsable del área jurídica de Unifin, con base en la información disponible a la que tuvo acceso esta Emisora, proporciono a la Bolsa la información contenida en el presente escrito, para efectos de la evaluación del cumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado de los títulos representativos del capital social suscrito y pagado de esta Emisora, inscritos en el Registro Nacional de Valores y en el listado de valores autorizados para cotizar en esa Bolsa de Valores, a que se refieren las disposiciones mencionadas en este escrito, así como para efectos del procedimiento de selección de las muestras de los indicadores de mercado que, de forma directa o indirecta, genera, calcula, administra, mantiene y difunde esa Bolsa. Asimismo, manifestamos la conformidad de nuestra representada para que la Bolsa haga públicos los resultados sobre el porcentaje relativo al número de títulos representativos del capital social de esta Emisora distribuidos entre el público inversionista, en términos de lo previsto en el Reglamento Interior de esa Bolsa.

Expuesto lo anterior, por medio del presente solicitamos a la Bolsa:

Único. Tener a la Emisora por presentada en términos del presente escrito por conducto de su representante legal.

Atentamente  
Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.



Por: Sergio José Camacho Carmona  
Director General



Por: Sergio Manuel Cancino Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas y responsable del área jurídica.